

87485

74412

Cuenca, Marzo 5 de 2008

Señora
Daniela Rita Ramos Vázquez
Ciudad.

Por medio de la presente comunico a usted que en resolución de Junta General Universal Ordinaria de Accionistas de AGHARTSA S.A., llevada a cabo el día martes 4 de marzo de 2008, se acordó designar a su persona como Gerente General de la Compañía por el lapso de dos años, de acuerdo con lo establecido en los Estatutos de AGHARTSA S.A.

AGHARTSA S.A. se constituyó con domicilio en Quito, mediante escritura pública otorgada ante el señor Notario Vigésimo Noveno del cantón Quito, Dr. Rodrigo Salgado Valdez, el día 16 de julio de 1996, aprobada por la Intendencia de Compañías de Quito mediante resolución No. 96.1.1.1.2.484 de fecha 13 de septiembre de 1996, y debidamente inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito, el 20 de septiembre de 1996, con el número 2.576, tomo 127 y 2.675 del repertorio.

Mediante escritura pública otorgada ante el señor Notario Vigésimo Noveno del cantón Quito, el 13 de febrero de 2003, se reformaron los estatutos y se cambió el domicilio de la compañía a la ciudad de Cuenca. La escritura fue inscrita en el Registro Mercantil de Cuenca, con el número 174 de fecha 28 de abril de 2003, conjuntamente con la Resolución Aprobatoria No. 03.Q.I.J.1.058 de la Intendencia de Compañías de Quito, marginada en el Registro Mercantil de Quito, el 06 de mayo de 2003.

Los derechos y obligaciones del Gerente General constan de la Ley, de los Estatutos, concretamente del artículo 26, entre ellos, ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía. Tales Estatutos constan de la Escritura Pública de Reforma de Estatutos otorgada en la Notaría Octava del cantón Cuenca con fecha 15 de marzo de 2006, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Cuenca, con el número 144, el 09 de mayo de 2006.

El presente documento, luego de su aceptación e inscripción, le servirá de suficiente credencial para ejercer su cargo.

Por la atención que sabrá dispensar a la presente,

Muy Atentamente,

Santiago Salazar Moscoso
Secretario Ad-Hoc designado por la Junta

Marzo, 5 de 2008

Yo, Daniela Rita Ramos Vázquez, por medio de la presente, comunico a usted mi aceptación al nombramiento que se me ha conferido por resolución de la Junta General y prometo desempeñarlo fiel y legalmente, de acuerdo con la Ley, Estatutos y Reglamentos de la Compañía.

Atentamente.



Daniela Rita Ramos Vázquez
CC. 0102705498

Con esta fecha queda inscrito el presente
documento bajo el N° 515 del
Registro de Nombramientos.

Cuenca, a 01 ABR. 2008


El Registrador Mercantil